ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2485
COORDINACIÓN TÉCNICA

1 DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ:				**REPORTÓ**	
EQT:	15	**MOVIL:**	3	CLE 1	
FECHA:	Octubre 12 de 2005	**HORA:**	5:00 pm		
DIRECCIÓN:	Cantera La Cabaña (Avenida Carrera 7 con Calle 210)	**ÁREA DIRECTA:**	2 Ha		
BARRIO:	Vereda Torca	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			
UPZ:	No aplica	FAMILIAS	No aplica	ADULTOS	No aplica
LOCALIDAD:	1 – Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**	1	NIÑOS	No aplica

2 EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [X] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [ ]

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Deslizamiento en la parte alta de la Cantera La Cabaña, ubicada en la Avenida Carrera 7 con Calle 210, el cual obstruyó una de las vías internas de la cantera en una longitud aproximada de 80 m, así como sepultó una volqueta utilizada para el transporte de material de recebo y cubrió parcialmente la retroexcavadora utilizada para el cargue de material (Foto 1). El material deslizado consiste en suelo areno-limoso producto de la meteorización de areniscas intercaladas con lodolitas y bloques en un rango de tamaño que varía desde pocos centímetros hasta los 2 m; así como suelo orgánico y algunos árboles de bajo porte (Foto 1), . El deslizamiento generó un escarpe en la parte alta de la cantera de aproximadamente 15 m de altura y como se mencionó anteriormente, los materiales deslizados se depositaron en la vía de acceso interna de la cantera en una longitud de 80 m (Foto 1).

Las causas del deslizamiento se pueden asociar a las lluvias precedentes que saturaron los materiales expuestos y ocasionaron su pérdida de resistencia, las excavaciones realizadas en la base de los taludes para la extracción de material, lo cual produjo el desconfinamiento de los mismos; así como la ausencia de implementación de medidas para la recuperación morfológica y ambiental del predio donde se han desarrollado las actividades mineras.

3 AFECTACIÓN

Como consecuencia del evento no se presentaron afectaciones en la infraestructura ni en las viviendas que se localizan hacia la parte baja de la cantera, en inmediaciones de la Avenida Carrera 7.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto 1. Vista lateral del deslizamiento en la parte alta de la Cantera La Cabaña.

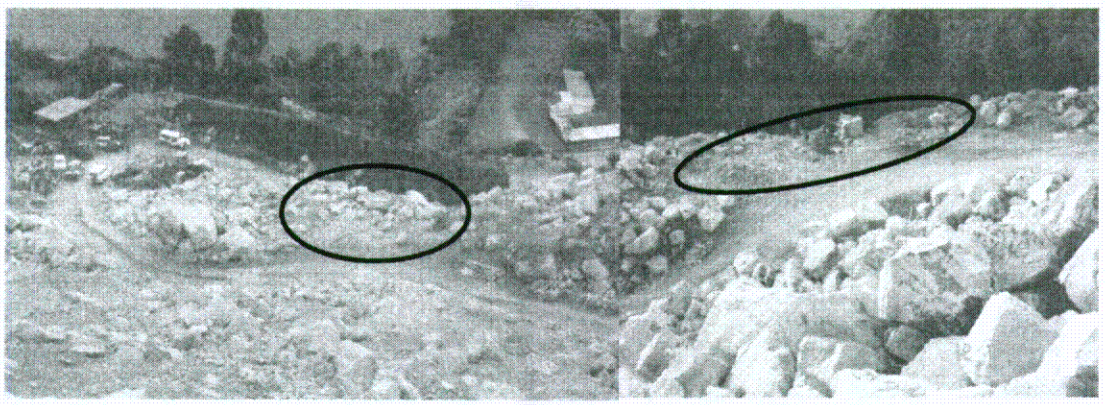


Foto 2. Los óvalos señalan los sectores de la cantera donde se propone disponer material con el fin de amortiguar la caida de bloques y material que ev entualmente se pueda deslizar desde la parte alta.

4 RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De continuar con los trabajos de extracción de material sin implementar inicialmente unas obras de emergencia que permitan garantizar la estabilidad en la parte alta de la cantera y posteriormente formular e implementar un plan de recuperación morfológica y ambiental; se pueden presentar nuevamente y en el corto plazo eventos como el descrito, así como caída de bloques al interior del predio de la cantera.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

5 ACCIONES ADELANTADAS

- Se realizó la valoración de la situación en compañía de personal de la Corporación Ambiental de Cundinamarca (CAR).

6 RECOMENDACIONES

Posterior a la valoración técnica de la situación se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Implementar por parte de los propietarios del predio donde se localiza la Cantera La Cabaña (Avenida Carrera 7 con Calle 210) (Señores Roger Parra y/o Alexandre de Klugenau), obras de emergencia encaminadas a garantizar las condiciones de estabilidad geotécnica de la parte alta de la cantera; así como disponer los materiales deslizados y los bloques de gran tamaño que se encuentran en el predio, en el talud del costado occidental de la vía interna de la cantera ubicada hacia la parte media de la misma (Foto 2), con el objeto amortiguar y detener los bloques y materiales que eventualmente puedan desprenderse desde la parte alta.
- Se recomienda a los propietarios del predio donde se localiza la Cantera La Cabaña (Avenida Carrera 7 con Calle 210) (Señores Roger Parra y/o Alexandre de Klugenau), implementar un Plan de Recuperación Morfológica y Ambiental de los terrenos que conforman dicho predio.
- Se recomienda a la Alcaldía Local de Usaquén y a la Corporación Ambiental de Cundinamarca (CAR) implementar las acciones de seguimiento y control de las actividades que se están desarrollando actualmente en el predio de la Cantera La Cabaña, así como de las recomendaciones antes descritas.

7 ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	JUAN FERNANDO PALACIO PEMBERTY		
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO		
MATRÍCULA	522376338 ANT		Elaboró
NOMBRE	CARLOS EDUARDO MOTTA TIERRADENTRO		
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL (UN) – MSc. INGENIERÍA –GEOTECNIA (UN)		
MATRÍCULA	25202-73855 CND		Revisó
Vo. Bo.	**ING. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ** **COORDINADORA TÉCNICA (E)**	**Vo. Bo.**	**ING. FERNANDO RAMÍREZ** **DIRECTOR**